



Miños *Diary* *Miños*

P. A. D. A. C.  
Blas Miños

Señor ordin.<sup>o</sup> del  
20 de Abril          Onla M. N. M. S. y fidelissima Villa de Gulas  
a treinta de Abril de mil ochocientos sesenta, reunidos  
en sus Salas Capitulares los S. S. que componen el Ayuntamiento  
Ayuntamiento Cont.<sup>o</sup> de la misma bajo la presidencia del Sr.  
D. Simon Polo y Mañé. Alcalde Cont.<sup>o</sup>, para celebrar la sesión  
ordinaria de este día se dió principio por la lectura del acta  
anterior, y hallandose conforme quedó aprobada.

Acto seguido se presentó el Admón. del agua p<sup>o</sup>tal. de la  
Villa haciendo presente, que con motivo de las abundantes llu-  
vias habidas en el presente mes, cree podrán sobrar dos días  
o dos y medio a la presente tanda, y que en su concepto con-  
vendría poner el agua en cabera para dar principio a los  
riegos de la segunda antes del día cuatro, <sup>4 de Mayo próximo</sup> según lo permitian  
las horas, que es cuando debe ponerse según ordenanza, y  
que al final de la tercera tanda vendría mejor el regar  
en sobras para las hortalizas, por que en aquella época es  
cuando hay mas necesidad, y pueden suspenderse otras horas so-  
brantes con mas oportunidad, pues a il presente no cree que

